

CRONICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase. PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico a precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XIII.

Sábado 30 de Agosto de 1890

NUM. 1.321

IMPORTANTE

Está oficialmente confirmada la noticia de que las gestiones de nuestro ministro de Estado respecto á los vinos envasados, han obtenido completo éxito.

El gobierno francés ha prorrogado hasta 1.º de Septiembre de 1891 la aplicación de la famosa circular Cazot, que, como saben nuestros lectores, prohíbe la importación, circulación y venta de los vinos que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa por litro.

LAS CÁMARAS AGRÍCOLAS

Damos cabida en el presente número al proyecto de Cámaras agrícolas, cuyas bases aparecen suscritas por una comisión en la que figuran, entre otros, nuestros ilustrados amigos D. Fermín Hernández Iglesias y don Jacinto Orellana.

A las expresadas bases generales tenemos entendido que no sólo habrá de amoldarse el proyecto de reglamento que muy en breve deberá redactarse, sino que el desarrollo completo de los conceptos e ideas emitidas deberá ser obra del estudio y meditación de la Cámara, una vez que ésta se halle oficialmente constituida y normalizada su organización.

Creemos que nuestros labradores han de examinar con detenimiento las bases de las nuevas asociaciones, y de llegarlas á establecer, muchos beneficios podrían reportar á la agricultura en general.

BASES GENERALES

BASE 1.ª Constitución y organización.—Los propietarios, colonos ó trabajadores de la tierra, á ejemplo de los productores industriales y comerciales, se encuentran en la necesidad inexcusable de constituir sin tardanza sus Cámaras agrícolas, refundiendo en las mismas todas ó la mayor parte de las asociaciones en que los de su clase trabajan con parecidos ó diversos propósitos en beneficio de la propiedad rural y de su explotación.

BASE 2.ª

Las Cámaras podrán ser regionales, provinciales, de distrito y de localidad. Todas ellas se compondrán de un número indeterminado de individuos, sometidos á un reglamento interior y regidos por una Junta compuesta de un Presidente, un Vicepresidente, un número de Vocales proporcionado al de los asociados, á fin de que pueda dividirse en las secciones necesarias, y un Secretario y un Vicesecretario.

BASE 3.ª

Constituidas las Cámaras en la forma indicada, cada una de ellas, acomodándose á las circunstancias de existencia y de localidad ó región, redactará su reglamento y dará cuenta de su constitución á la autoridad gubernativa correspondiente.

BASE 4.ª

Cada socio, para los gastos que ocasione la Asociación, está obligado á contribuir con la cuota máxima mensual de 50 céntimos de peseta á 5 céntimos, cuya cuantía, á falta de espontaneidad del individuo, determinará la Presidencia.

BASE 5.ª

Habrán dos clases de socios, fundadores y ordinarios. Los ordinarios han de ser precisamente de la clase de labradores, honrados y de buena conducta.

BASE 6.ª

Competencia y facultades técnicas.—Las Cámaras agrícolas tendrán por objeto el ocuparse:

1.º De los métodos y conveniencias de continuar, limitar ó suprimir, mejorando los diversos cultivos existentes con ó sin el empleo de la maquinaria moderna y de las prescripciones de la química agrícola.

2.º De la necesidad de atender á las exigencias y modo de ser de la sociedad actual, introduciendo nuevos cultivos, como los del tabaco, ramio, remolacha y maíz, grandes factores de materia prima para la tabaquera, telares, azúcar y destilería.

3.º De los ensayos y demostraciones prácticas en íntima relación con la economía rural, de las que resulten los fundamentos que han de servir de base para iusistir, cambiar ó alterar los cultivos.

4.º Conocidas por estas demostraciones las aptitudes del suelo, estudiar con más atención que hasta el presente la propagación del arbolado en mayor escala para combatir los rigores atmosféricos, facilitar aperos de labor, combustible, cama para los ganados y el aumento de forrajes para dar cabida al cambio, cruce y selección de castas, cría de ganados, conservación ó extinción de la caza, etc., etc.

5.º Desarrollar y crear las industrias rurales, y especialmente las pequeñas de la casa de labor, en que se pueden aprovechar las fuerzas y actividad de la mujer y del niño, y cuyos productos en nuestros mercados son hoy casi exclusivamente extranjeros, costado á los consumidores de aves, legumbres, queso, manteca, frutas secas, pastas y dulces cantidad de millones de importancia á cuyo manejo pueden aspirar nuestros labradores ó industriales.

6.º Tratar con detenimiento sobre el favor que puede recibir la heredad cuando la habitación del labrador se afuere sobre la misma y de la oportunidad de que se dividan las grandes unidades de terreno en provecho del propietario y de la disminución de esos centros de población, habitados exclusivamente por labradores y braceros jornaleros.

7.º Tratar del combate y extinción de las diversas plagas enemigas de la agricultura.

Fin económico.—8.º Evidenciar en cada localidad el crédito territorial y el personal del labrador, á fin de ponerlos en ejercicio sin anticipos ni manejos de fondos, con apartamiento del influjo político y con la idea de proporcionárselos con beneficio mayor que el que en la actualidad alcanza.

9.º Solicitar con afán la carta agraria y la evaluación y clasificación de la riqueza agrícola, defendiéndose contra las demasías de los repartos y abusos en la forma de percibirlos por el Fisco y por los Ayuntamientos, entablado para el efecto los recursos que fueran necesarios.

Programa de necesidades administrativas.—10. Representar con energía, buena forma y constancia pacífica, reclamando de los ayuntamientos, de las diputaciones provinciales y del Gobierno enseñanza teórica-práctica suficiente y al alcance de todas las fortunas para que, terminada, permita á la juventud apartarse de la dependencia oficial, en la que hoy agota su actividad; justicia independiente y barata; seguridad para las personas y las cosas; caminos, canales, puertos y pantanos; unidad y rebaja en las tarifas de los caminos de hierro, y aumento de éstos por medio de la red de vía estrecha, cuya demarcación se inspire solamente en las necesidades de los pueblos, así como el que los repartos de contribución no sean arbitrarios ó antojadizos y si extensivos á toda manifestación de la riqueza pública, y de modo que el presupuesto de gastos no exceda en los casos normales del nivel que señale el de los ingresos.

11. Abogar por la descentralización municipal y trabajar, como conveniente al progreso de la agricultura, por lo mucho que influirán en contener la emigración de la juventud, por que la instrucción militar del soldado sea obligatoria en los colegios de adultos, y porque las quintas, en cuanto el servicio del Estado y la independencia de la patria lo permitan, en tiempo de paz, se dejen sólo para las reservas, y el ejército de tierra se nutra de voluntarios y el de mar de sus matriculas, con mayor haber del señalado al soldado y al marinero en la actualidad.

12. Organizarse bajo la base de la más estrecha unión y en relaciones íntimas con el centro directivo, para que amparados contra las influencias políticas y halagos ó temores gubernamentales, se considere la intervención en las elecciones de todas clases como precepto obligatorio para llevar á los Ayuntamientos, á las Diputaciones y á las Cortes las individualidades que por carácter, antecedentes ó posición social sean dignas y merezcan la confianza del cuerpo de productores y contribuyentes, á fin de realizar los ideales de éste, y de este modo sea menos sensible la necesidad sentida de legislar sobre las incompatibilidades, que desautorizan la investidura del Diputado, y sobre las elecciones de compromisario, que no dan crédito á la toga del Senador.

13. Representar ó en su caso dar los informes que sobre materias agrícolas y enseñanza de las mismas, conveniencia y extensión de los tratados con otras naciones, apertura de nuevos mercados, sobre las cuestiones arancelarias y las que den lugar los presupuestos, el sistema tributario y, sobre todo, la sustitución del destructor impuesto de consumos, les pidiese ó reclamase el Gobierno ó otras corporaciones.

14. Vigilar y procurar la existencia y conservación de los 3.418 pósitos existentes con el capital en metálico de 9.364.792 reales, y en grano de 1.132.127 fanegas.

BASE 7.ª

Institución del crédito personal del labrador.—Los Socios labradores entre sí constituirán, los que lo aceptasen por medio de escritura pública, la Asociación de crédito mutuo, de manera que en dicho documento conste la cantidad por que cada socio ha de responder, así como la responsabilidad en conjunto de la totalidad y que ha de ser igual á la de lo que cada cual pueda pedir precisamente para necesidades agrícolas determinadas, en la inteligencia que si por cualquier motivo faltase el Asociado á la esencia de esta condición, ó durante el plazo para la devolución de la cantidad pre-tada cometiese delito ó falta por el cual su concepto de honradez sin tacha desmereciese, habrá opción á exigirle de momento la suma como vencida.

Seguros y sindicatos.—Esta Asociación, que también puede hacerse extensiva al seguro de los ganados de labor y á la constitución de sindicatos, será dirigida gratuitamente por cinco Socios labradores, uno de los cuales funcionará de Secretario, y por el Presidente que elijan, que puede ser de la clase de propietarios ó cura de almas.

BASE 8.ª

Los socios, para hacer uso del crédito, dirigirán las peticiones al Presidente de esta Junta, la cual, encontrando la petición reglamentaria, procurará y tomará el dinero á nombre del peticionario, firmando además de éste el Presidente y Secretario, como garantía á nombre de la Asociación.

El acreedor á quien no se cumpla su compromiso en el plazo fijado, podrá proceder contra todos ó parte de los asociados en la forma que tenga por conveniente y por la cantidad determinada por cada socio en la escritura, quedando á éstos acción para repetir contra los demás por la suma pagada que prorrateada correspondiese á cada uno de los asociados.

BASE 9.ª

La Junta cuidará especialmente, para no quebrantar el crédito de los asociados, el que entre éstos se mantenga el espíritu de unión, y sobre todo las condiciones de honradez y laboriosidad, despidiendo sin excusas de la Asociación á los que se afejasen de estos conceptos, que son la base principal que avalora el crédito personal, que no puede aspirar, por lo mismo, á salir de la localidad en que se crea.

BASE 10.ª

Crédito agrícola.—Los socios fundadores podrán, como propietarios, constituir, á imitación de lo hecho en el Banco de Segovia,

el Banco provincial ó regional, aportando capital, ya con adelantos metálicos, ya por medio de garantía escriturada, pero que sirva de base para alcanzarlo de una tercera entidad ó persona, cuyo Banco podrá á la vez servir los intereses de los socios ordinarios pero en la inteligencia que el rédito al dinero prestado á éstos, tanto en este caso como en cualquier otro, no debe de subir del 5 al 6 por 100, por la sólida garantía que presenta el crédito personal asociado y escrutado.

BASE 11.ª

Perfeccionamiento de las costumbres cívicas de los propietarios y labradores.—La Junta directiva de la Cámara procurará, por cuantos medios estén á su alcance, el hacer comprender á sus asociados la necesidad de ocuparse y preocuparse de los asuntos públicos, educando ideas y pensamientos propios hasta conseguir apartarse de la acción oficial, que por precisión es tardía y costosa, y con la que no se alcanzan las ventajas que el inteligente interés particular puede y debe proporcionar.

BASE 12.ª

En los puntos donde estén establecidas las Cámaras de Comercio, siempre será útil á los terratenientes y labradores el obrar en inteligencia con aquéllas, prestándose mutuo favor y auxilio; la conveniencia de proceder de esta manera está aconsejada por la unión que engendrará la fuerza, por las relaciones que de ésta resultarán para inteligencias, indicaciones y demandas, de que hoy carece nuestro trabajador agrícola por falta de intermediarios; y, por último, para alcanzar con más facilidad el desarrollo del crédito, que ha de ser uno de los efectos principales que resulten de la Asociación, y salida del aislamiento en que para su perjuicio ha vivido hasta el presente la población agrícola.

Madrid 28 de Abril de 1890.—LA COMISIÓN: Fermín Hernández Iglesias, J. Díaz Forcada, Joaquín Garralda, Jacinto Orellana, Joaquín Arguedas y Español.

LAS COSECHAS EN EUROPA

Las noticias recibidas esta semana sobre las cosechas en Europa son favorables en conjunto.

En Inglaterra, la *Agricultural Gazette* estima que la cosecha de trigo será un poco menor que la media; la de cebada será buena; la de avena será la más favorable. Según otra evaluación, la producción del trigo alcanzará 96,6 por 100 de una buena media, la de cebada 100,8 por 100 y la de avena 102,7 por 100.

En uno de sus últimos artículos, el *Times* aprecia la cosecha de trigo en 72.105.000 bushels (25.957.800 hectólitros), para una superficie sembrada de 2.530.000 acres, ó sea un 3 por 100 menos que la media. El año último, la cosecha fué de 27.317.880 hectólitros para una superficie de 2.539.099 acres.

En Hungría, el *Wiener Lloyd* estima la cosecha de trigo en 55 millones de hectólitros, en números redondos, lo que representa la producción más fuerte habida hasta el presente. Esta cosecha, excepcionalmente abundante, permitirá una exportación de trigo y de harina, de unos 19 millones de hectólitros, contra una exportación media de 4.495.000 hectólitros durante los siete últimos años. En Austria, el rendimiento en trigo no llegará más que á la media ordinaria.

En Alemania, el calor y la sequía han mejorado notablemente las cosechas de trigo y de avena que son consideradas como buenas, aunque sea todavía un poco pronto para emitir una opinión exacta. La cosecha de centeno es variable, la cantidad defectuosa en bastante número de distritos.

En Suecia, las apariencias de las cosechas son muy satisfactorias y se espera una fuerte producción de avena y centeno.

En Rumanía se cuenta con una buena cosecha.

En Sérvia, las cosechas serán muy favora-

bles, sobre todo en cuanto á la calidad. Se calcula que la producción de trigo será de más de un millón de hectólitros que la del año último que fué de 2.320.000 hectólitros solamente; la Servia podría, en estas condiciones, exportar unos 700.000 hectólitros.

En Rusia, según una evaluación preliminar oficial, el trigo de invierno dará una cosecha superior á la media y el de primavera alrededor de una media. Se puede calcular aproximadamente la cosecha en Rusia, comprendida la Polonia, en 84 millones de hectólitros, ó sean 15 millones de hectólitros más que el año último y 29 millones menos que en 1888.

En los Estados Unidos, tomando por base cifras oficiales, se puede calcular provisionalmente la cosecha de trigo de primavera en unos 56 millones de hectólitros; se cree que la de trigo de invierno podrá ser de 84 á 88 millones de hectólitros, lo que daría una producción total de 140 á 144 millones. Esta apreciación es muy discutida, pues los unos la consideran superior y otros inferior.

UNA NUEVA ENFERMEDAD de la patata

En la última sesión de la Academia de Ciencias, los Sres. Prillieux y Delacroix han informado sobre una nueva enfermedad de la patata que se ha presentado este año en varios departamentos franceses. La enfermedad se manifiesta por unos puntos negros que aparecen sobre los pedúnculos de las hojas, que causan tal daño, que apenas se presentan, se mustian y caen las hojas atacadas.

Los Sres. Prillieux y Delacroix han examinado detenidamente en el laboratorio del Instituto Nacional Agronómico los pedúnculos enfermos á consecuencia de los puntos antes indicados, y no han podido encontrar agujero de insecto ni tampoco vestigios de hongo alguno: por el contrario, han podido hallar en algunas células la presencia de un *bacillus*.

Mientras estaban ocupados en la clasificación de esta nueva enfermedad de la patata, pudieron advertir una dolencia idéntica en los pedúnculos del *pelagium zonale*, habiéndola examinado pudieron reconocer como causa los mismos *bacillus* que engendran la enfermedad de la patata.

Para cerciorarse bien de si el indicado *bacillus* originaba esta especie de gangrena negra, practicaron con una aguja cargada de *bacillus* (sobre patatas, habas, geranios, etcétera) una serie de incisiones y vieron aparecer en los tallos de estas plantas y en los puntos inoculados las mismas manchas características. No había, pues, que dudar; el *bacillus* era la causa de la dolencia. ¿Este *bacillus* será nuevo? ¿Ha sido ya señalado? ¿Qué influencia puede ejercer en el rendimiento de las patatas?

Otras tantas preguntas pudiéramos hacer; pero como no se conoce bastante este asunto, sería imposible dar una respuesta categórica.

Los Sres. Prillieux y Delacroix se han limitado á bautizar este nuevo parásito, llamándole *bacillus caulivorus* (bacilo que devora los tallos).

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Córdoba 28.—Se acentúa el alza de precios de los aceites, cotizándose los superiores de Montoro, Adamuz y Pozoblanco de 39 á 40 reales en los molinos; en los pueblos de la campaña valen de 38 á 38,50.

La recolección de cereales ha resultado mediana en general; los trigos buenos se detallan á 37 rs. fanega en los graneros de Bujalance y Fernán Núñez, á 38 en Montilla, Posadas y Villafranca, y de 39 á 40 en nuestra capital.

La cebada ha subido, vendiendo en los pueblos de esta provincia de 23 á 25, con reabastecimiento de los teneadores.

Muy pobre la cosecha de garbanzos.—*El correspondiente*.

De Aragón

Pantza (Zaragoza) 28.—Las tronadas de la noche del 21, de cuyos accidentes ya le informé ligeramente en mi anterior correspondencia, han arruinado á este pueblo, que esperaba una regular cosecha de vino, y con ella se prometía atender á las múltiples necesidades que lleva consigo la labranza y las muchas cargas con que contribuimos al Tesoro. Una de las tempestades descargó piedras de tal tamaño, que la generalidad serían como huevos de paloma y las demás como huevos de perdiz, y aun mayores.

No es fácil calcular los daños, pero no exagero diciéndole que no bajarán de 50.000 du-

ros los que este pueblo ha perdido; así es que la miseria se cierne sobre nuestras cabezas, pues después de varios años malos nos encontramos con que este, que esperábamos poder cubrir todas nuestras atenciones con desahogo, nos vamos á ver peor que en los anteriores.

Tengo noticias de que en Daroca, Manchones, Munero, Cervuela, Aladrén, Vistabella y Herrera han sufrido también bastantes pérdidas en la misma aciaga noche que nosotros.—*P. V.*

Ata (Zaragoza) 28.—La noche del 21 del actual cayó en este y otros pueblos del partido de Daroca una tormenta de piedra destruyendo la mitad de la cosecha de uvas, pero como esta era grande, aun con dicho accidente esperamos elaborar tanto vino como el año pasado.

En esta queda una existencia de 2.000 alqueces de vino próximamente, siendo casi todo de clase superior. Las últimas partidas vendidas han alcanzado el precio de 25 pesetas alquec (119 litros), pero hoy se cede más barato.—*Un suscriptor*.

De Castilla la Nueva

Mondéjar (Guadalajara) 27.—El día 21 del corriente mes, de cuatro á cinco de la tarde, se presentó una mala nube y descargó tan fuerte pedrisco, que ha dejado perdidas todas las huertas de Mondéjar, Ambite y Orusco. Después de este contratiempo no podrá cogerse en ellas ningún fruto sano.

Las piedras han sido de tal tamaño, que después de pasar la nube han pesado algunas hasta 14 onzas.

En esta fábrica ha dejado molidos los tejados. Los más antiguos del pueblo dicen que jamás han visto piedras más disformes.

En este mercado se cotiza el trigo candeal á 34 rs. la fanega, y la cebada, á 21; el aceite, á 38 rs. arroba. Se han agotado las existencias de vino.—*J. P.*

San Clemente (Cuenca) 28.—Ya se ha dado término á la trilla de cereales; sufriendo una mediana cosecha, y tan poca paja que la vendida en las eras la han pagado á 2 reales arroba.

Los cereales también han subido en precios bastante. El trigo, que se detallaba á 35 y 36 rs. fanega, hoy se vende á 40 y 41. La cebada está á 28 reales fanega; la escaña, á 18, y avena y centeno no hay quien quiera vender.

No sucede lo mismo con el vino. Como los labradores tienen viñas guardaron para el Agosto lo suficiente para criados y segadores, así que los cosecheros de vino no han vendido ni una arroba desde hace dos meses, continuando con una existencia de 7 á 8.000 arrobas de muy buenas clases, que se ofrece al precio de 12 rs. arroba de 16 litros.

La cosecha de uva se presenta buenisima, mas ha ido mermando de día en día con los vientos al cenar, y con los calores y sequía después, y se ha quedado en mediana.

Aquí hay mucho viñedo y está bien cultivado este año. Podrán recolectarse uvas para unas 80.000 arrobas de vino, de cuyo número de arrobas se elaborarán las dos terceras partes en las magníficas bodegas que de planta han construido los Sres. D. Ramón Brufán, Blasos y Bustindin.—*E. S.*

De Castilla la Vieja

Medina del Campo (Valladolid) 25.—Al mercado de ayer han entrado 3.500 fanegas de trigo, que se cotizaron de 37,50 á 37,50 1/8 las 94 libras, y 300 de cebada y otras 300 de algarrobas, las cuales se pagaron de 22 á 23 y 21 á 22 1/4 rs. respectivamente.

El centeno se ha detallado de 24 á 24,50.

Por partidas se ofrece el trigo á 38,50 rs. las 94 libras sobre wagón, habiéndose hecho las últimas operaciones á 38 1/4.

Animadas las compras y tiempo revuelto y fresco.—*M. B.*

Arévalo (Ávila) 28.—Para Barcelona, Madrid y otros puntos se han exportado 28 wagones de trigo á 37,50 rs. fanega, el nuevo, clase superior, y de 37 á 37,50 el viejo.

Estos precios tienden á mejorar.

La cebada escasea, pagándose á 22 rs.; y los garbanzos, á 210, 180 y 140 según la clase.—*G.*

Pazáides (Valladolid) 28.—Se han contratado 4.000 cántaros de vino blanco á 12,50 rs., y otros 1.000 de tinto á 13.

Signe la demanda y se abriga la esperanza de que no descenderán los precios. Los cereales se cotizan: trigo, de 37 á 39 reales las 94 libras; centeno, á 24; cebada, á 23; algarrobas, á 22; harinas, á 15, 14 y 12 rs. la arroba.—*El correspondiente*.

Valoria la Buena (Valladolid) 28.—Terminada la recolección de cereales y legumbres, hemos visto que su resultado ha sido malísimo, pues algunos labradores apenas han llegado á recoger la simiente, y los

que mejor han librado no han llegado á una media cosecha.

Lo mismo creemos ha de suceder con el vino; pues por efecto de la pertinaz sequía, han perdido tanto las viñas, que muy pocas rendirán la mitad de fruto que el año anterior.

Las ventas de vino paralizadas por falta de compradores, vendiéndose lo poco que sale á 11 rs. cántaro, y al por menor, ó sea por cántaros sueltos, á 12.

Las existencias consisten en 8.000 cántaros de tintos y claretes.

Las ventas de granos algo flojas, siendo la más importante de estos últimos días una de 400 fanegas de trigo á 38 rs. las 94 libras, puestas en la inmediata fábrica de Aguilarrejo.

La cebada se paga á 24 rs., el centeno á 26 y á 16 la avena.—*J. C. P.*

Santander 27.—Harinas.—Cumpliendo los contratos realizados con varias panaderías de la localidad, vienen de Bilbao algunas partidas de harina de elaboración especial. En esta semana se recibieron 60 sacos por el vapor *Ugarte* y 100 por el *Progreso*, con dicho determinado destino.

En la plaza nada se ha hecho, fuera del surtido de costumbre para el consumo.

Los teneadores mantienen con firmeza sus precios de 14,75 á 15 rs. arroba por las del sistema antiguo y de 16 á 16,50 las elaboradas por el procedimiento austrohúngaro.

Las harinas embarcadas en nuestro puerto durante la semana se detallan á continuación: 2.273 sacos para la Península. Con destino á las Antillas salieron 7.817 sacos en suma.

Del vapor *Gracia* se destinan á la Habana 1.381 sacos, embarcados por cinco remitenes; 573 á Guantánamo, de tres; 460 á Santiago de Cuba, de dos; 109 á Nuevititas, y 200 á Cienfuegos en una factura, para cada puerto.

El vapor *Marciano* dejará 2.303 sacos en la Habana, 630 en Matanzas, 109 en Caibarién, 689 en Santiago de Cuba y 1.365 en Cienfuegos.

Centeno.—Continúa la falta de transacciones en este cereal, surtiéndose directamente de Castilla los pedidos de Galicia, que son bastante activos. Aquí se detalla en pequeños lotes alrededor de 30 rs. fanega de 90 libras.

Cebada.—Son generales las quejas del mal rendimiento, tanto en cantidad como en calidad, de la cosecha que acaba de recogerse en Castilla. Ignoramos si ha llegado á este mercado partida alguna de dicho grano. El resto de las existencias del año se detalla de 29 á 30 rs. las 70 libras con escasa animación.—*El correspondiente*.

Villamañán (León) 26.—Desde mi última se han extraído de esta villa para Asturias y Santander más de 10.000 cántaros de vino, por lo cual sólo quedan de existencia unas 15.000 que se venden á 3 pesetas cántaro de 16,04 litros.

La pertinaz sequía de todo el verano está haciendo mucho perjuicio al viñedo, pues cada día se ve mermar el fruto y se teme se seque mucha parte de él.

La cosecha de cereales ha sido mediana, así que los precios corrientes son: trigo, de 9 á 9,50 pesetas fanega; centeno, de 7 á 7,50; cebada, de 6 á 6,50.

El precio de los garbanzos aún no se sabe, porque acaban de recogerlos; pero no bajará de 25 á 30 pesetas la fanega.

Los grandes propietarios y personas honradas están más tranquilos con el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.—*J. M. M.*

León 25.—Ocupados los labradores con las faenas de la recolección, el mercado de hoy ha estado muy poco concurrido de cereales y ganado.

Se han terminado las operaciones de trilla, y sólo falta limpiar, pues no hay aire, y si fuerte calor y una sequía feroz que tanto perjudica al viñedo, pradería y patatas.

Hasta ahora los resultados de la cosecha en general son poco halagüeños, pues todos obtienen algo menos que lo que se prometían.

Las legumbres poco y muy mermado, excepto las alubias, que como generalmente se siembran en las vegas que tienen riego de los ríos, se han cogido muchas y muy buenas.

Los cereales y demás presentados en el mercado de hoy se han vendido á los precios siguientes: trigo nuevo, seco y de buen color, de 36 1/2 á 37 1/2 rs. fanega; centeno, de 25 1/2 á 27; cebada, de 21 á 24; garbanzos, de 110 á 130; alubias, de 57 á 60; patatas, á 5 rs. arroba; paja, á 1; vino de la tierra, de 10 1/2 á 11 rs. cántaro.—*El correspondiente*.

De Cataluña

Tarragona 27.—También en varios términos de esta provincia han descargado fuertes pedriscos. Por esto y la sequía será la cosecha de vino menor de lo que se esperaba.

Precios corrientes: vino seco Priorato, de 45 á 50 pesetas la carga (121,60 litros); idem bajo Priorato, de 35 á 40; id. del campo, de 20 á 25; id. de Vendrell, de 16 á 20; id. de Montblanch, de 18 á 23.

Espíritu de Berlin, á 91, 93 y 97 duros los 500 litros; id. de Suecia, á 91, 92 y 94; id. de vino, sin existencias; id. de orujo, 35 grados, de 45 á 50 duros los 516 litros; id. superfinos de orujo, á 60.

Aceite fino de nuestro campo, de 3,25 á 3,50 pesetas los 4,13 litros; id. de Urgel, fino, de 3 á 3,25; id. de arrieria, de 2,75 á 3.

Trigo de Urgel, de 14 á 15 pesetas los 70,80 litros; id. del extranjero, á 15,25 los 55 kilos; cebada del país, á 6,50 los 70,80 litros; harinas, de 16 á 16,25 pesetas los 41,60 kilos por las primeras clases y á 15 por las segundas; algarrobas del país, á 6 pesetas los 41,60 kilos.

El sulfato de cobre se vende á 75 pesetas los 100 kilos.—*El correspondiente*.

Morell (Tarragona) 29.—No le he escrito antes por no ser de gran interés el que ha ocurrido en esta comarca.

La cosecha de cereales no ha sido tan halagüeña, coma demostraba desde un principio, hasta el mes de Junio, en cuyo mes los fuertes calores hicieron que no granase del todo bien, dando por resultado 9 por 1, y lo mismo ha sido el de las legumbres.

Los precios no satisfacen á estos propietarios, puesto que el trigo le ofrecen á 12 pesetas los 70 litros; la cebada, á 7; habones, á 8,50; alubias, á 15.

Antes de quince días habrá empezado la vendimia, que promete ser mediana; en cambio la clase será de buena calidad.

Ha comenzado la recolección de la avellana, y no resultará tan abundante como prometía, por haberse corrido á última hora una tercera parte.

En cuanto á precios no son todavía normales; se pagan á 23 pesetas sacos de 58 kilos.

El tiempo ha refrescado de algunos días á esta parte, gracias á algunos chubascos que han caído últimamente.—*J. F.*

De Navarra

Dicastillo 28.—La cosecha de granos ha sido bastante buena en cantidad y de superior calidad, sin que hoy pueda anotar precios.

El olivo ha ligado mal, por lo que se espera corta cosecha de aceituna; el aceite se vende á 60 rs.

Las viñas están buenas, pero necesitan agua; los precios del vino fluctúan entre 8 y 11 rs. cántaro (11,77 litros).

Este año se va desarrollando el oídium ó cenicilla en los viñedos de garnacho, y como casi todos los de este término son de dicha clase, y hasta ahora no había sido invadida la indicada variedad, ignoramos la forma y tiempo en que debe combatirse la mencionada plaga (1).—*R. O.*

Mendigorría 28.—La recolección de granos ha terminado, siendo corta en haces, pero de muy grandes rendimientos.

La de uva, que se presentaba inmejorable, va desmereciendo de día en día, efecto de la sequía; pues de continuar así como lo viene haciendo desde la segunda quincena de Mayo, veremos frustradas todas nuestras halagüeñas esperanzas.

La poca oliva que se resistió á la florecencia, se desprende de las ramas al débil impulso del viento; por consiguiente, la próxima recolección será poco menos que nula.

Los precios de los vinos en baja pronunciada.—*S. G. de V.*

De Valencia

Vinaroz (Castellón) 27.—Hace dos días que reina un fuerte huracán que causa grandes daños á la agricultura; los hermosos campos de maíz y habichuelas, han quedado destruidos en su gran mayoría.

El arbolado no ha sufrido tanto, y aunque la sequía es mucha, la cosecha de algarrobas y aceitunas serán bastante regulares, en especial la primera que dentro de breves días se recogerá.

En mi próxima podrá darle los precios á que debutarán, aunque se teme y con bastante fundamento que serán muy cortos.

Esta comarca y la vecina de Benicarló, que como Ud. no ignora, son centros vinícolas de gran importancia, han visto desaparecer poco á poco las existencias de sus vinos á precios bastante ventajosos.

En Benicarló se han vendido todos los vi-

(1) El oídium se combate con el azufre, aplicando esta substancia en polvo sobre todas las partes verdes de la cepa. En general conviene hacer tres tratamientos en las épocas siguientes: el primero cuando los brotes alcanzan de 10 á 20 centímetros de longitud; el segundo después de la florecencia, y el tercero una ó dos semanas antes de que comiencen á embeber las uvas.—(Nota de la Redacción.)

nos á 11 y 13 rs. decálitro; el ser estos caldos sin yaso, de mucho cuerpo, y tener algunos hasta 15° naturales, hace que sean muy buscados para los mercados del Norte de Europa.

En Vinaroz, Calig, San Mateo, etc., etc., se puede decir están agotadas todas las existencias, habiendo obtenido los precios de 8 reales para las clases medianas, y 10 á 12 decálitro para las superiores.

El aspecto de los viñedos es magnífico, pues además de estar muy sanos, tienen una regular cosecha de uvas; desgraciadamente la pertinaz sequía que desde hace varios meses sufrimos no ha permitido que las uvas tengan todo el desarrollo que fuera necesario; de todos modos la cosecha promete ser bastante buena en clase y cantidad.

Dentro de quince días estaremos en plena vendimia y entonces podré comunicarle con más extensión el resultado de la misma y los precios á que se pague.

En Castellón de la Plana y pueblos vecinos han empezado ya á vendimiar algunas viñas adelantadas, habiéndose pagado la uva á 6 rs. arroba de 12.05 kilogramos, precio que el comercio conceptúa caro, en razón á las buenas noticias que de todos los centros productores se reciben.—*El correspondiente.*

Benejama (Alicante) 28.—No se hacen operaciones en vinos. La próxima cosecha promete ser regular si no hay accidentes antes de la vendimia.—*J. S.*

Predicciones del tiempo

El profesor Boerne en Vevey (Suiza) ha descubierto varias reglas de predicción del tiempo en un antiguo manuscrito latino, cuyo autor las funda sobre observaciones continuadas desde 1677 hasta 1799. Hélas aquí vertidas al castellano:

Primera. Cuando el solsticio de invierno no ha sido precedido ni seguido de las tempestades usuales, será seco el verano que sigue, cuando menos en sus cinco sextas partes.

Segunda. Vientos de Levante en 19, 20 y 21 de Mayo indican un verano seco, y lo mismo sucede cuando hace viento, cualquiera que sea su dirección, en los días 25, 26 y 27 de Marzo.

Tercera. Tempestades que vienen de Poniente ó de Sudoeste entre el 17 y 23 de Marzo anuncian un verano húmedo.

Cuarta. Un otoño húmedo, seguido de un invierno blando, suele ser precursor de una primavera seca y fría, que perjudica la vegetación.

Quinta. Un verano húmedo precede casi siempre á un invierno riguroso y frío, porque la evaporación absorbe el calor de la tierra. Obsérvese también que los veranos húmedos favorecen un desarrollo exuberante del éndrino (ó espino blanco), de modo que esta planta, cuando va muy cargada de fruta, permite predecir un invierno riguroso.

Sexta. También indican las aves de paso un invierno riguroso cuando efectúan su partida antes del tiempo acostumbrado; en especial las grullas, que no suelen abandonar el país hasta que el frío las obliga á ello.

Séptima. Cuando el Septiembre es lluvioso, no lo suele ser el Mayo, y cuando aquél es seco, suele llover en Mayo.

Octava. Cuando en verano y otoño dominan los vientos del Sudoeste, ó cuando la temperatura es más baja que de costumbre, suele llover mucho hacia fin de año.

Novena. Los grandes vientos y otros movimientos violentos en las nubes indican una crisis en la atmósfera, que es precursora de un tiempo asegurado por bastantes días.

Décima. A un invierno benigno y lluvioso sigue siempre un verano improductivo.

Undécima. Si el tiempo lluvioso se mantiene durante el período lunar, hace en el siguiente buen tiempo durante varios días, seguidos á su vez de lluvia, y viceversa.

Duodécima. El indicio más seguro de buen tiempo es cuando la bóveda celeste parece más distante de nosotros que de costumbre.

NOTICIAS

Por los informes que se reciben de Italia se ve que la cosecha de vino promete ser buena en las regiones central y meridional y mediana en el Norte.

Hasta la fecha se han hecho en aquella península muy pocos negocios sobre cepas; en varias comarcas se han pagado las uvas á 12 pesetas el quintal.

De Portugal siguen las malas noticias sobre la situación vitícola; la filoxera continúa extendiéndose con tal fuerza que amenaza acabar con dicha producción; y los viñedos libres hasta ahora del parásito, prometen corto rendimiento por diversas causas, una

de ellas el mildiu, que ha reaparecido con intensidad favorecido por el último temporal lluvioso.

En Samos (Grecia) se espera abundante cosecha de uvas y de clase superior. Las existencias de vinos se han agotado; las últimas partidas que sumaban unos 4.000 hectólitros, han sido expedidas á varios puertos de Italia.

También los viñedos de Suiza han sido fuertemente maltratados por las nubes de piedra en la segunda decena del corriente mes. Las piedras han sido de gran tamaño, pesando hasta 250 gramos. El cantón de Vaud es el que más ha sufrido.

Así lo participan de Génova.

El último temporal ha descargado con furia en algunos pueblos de esta provincia.

En Villarejo de Salván causó grandes daños, no precisamente dentro de la población; sino en el campo, que quedó cubierto bastante tiempo después de la tormenta de granizo, de piedras de formas caprichosas y variadísimas, algunas de las cuales pesaban dos y tres onzas. Varios vecinos resultaron heridos.

En Villamañrique las piedras fueron aún mayores, pues cayeron algunas hasta de 14 y 16 onzas, causando el consiguiente daño é hiriendo á algunas personas.

En el término denominado «Nava», jurisdicción de Tafalla, se produjo un violento incendio en un olivar de D. Luciano de Villanueva, siendo pasto de las llamas 24 olivos y las ramas de 177 más, propagándose el fuego á unas viñas inmediatas, de las que se quemaron nueve peonadas que pertenecían á diferentes propietarios.

Se ignora si el incendio ha sido casual ó intencional.

Aumento en las clases pasivas.

El general Chinchilla llevó á efecto por razón de economías una reforma en Guerra, la cual reforma consistió en conceder haberes pasivos á los sargentos.

Pues bien, la tal economía ha dado por resultado aumentar en 12 millones de reales el presupuesto de clases pasivas.

Y que rueda la bola.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden dando las gracias en nombre de la Regente á los ingenieros agrónomos y á los peritos agrícolas que se mencionan, por el favorable resultado de sus trabajos de extinción de la langosta en las provincias de Albacete, Ciudad Real y Toledo.

Escriben de Borja que las viñas en aquella comarca presentan magnífico aspecto, aunque la cosecha será muy corta en atención á la mala ligadura que hicieron en su tiempo y la escasez de agua de este verano.

Así y todo, se dan por satisfechos los labradores, y sólo desean que lo que existe sea respetado por las tronadas.

El domingo se presentaron en el mercado de Medina del Campo unas 12.000 cabezas de ganado lanar, vendiéndose más de 10.500.

La *Luminiere Electrique* publica un notable artículo de M. Spencew dando cuenta de unos ensayos curiosísimos para demostrar los efectos de la corriente eléctrica sobre la germinación de las semillas y el desarrollo de las plantas.

Para la primer aplicación resulta que las semillas germinan en la mitad del tiempo, y las plantas que de ellas proceden se presentan más vigorosas.

Los efectos de la corriente en el desarrollo de las plantas y su producción, son aún más notables é interesantes cuando menos desde un punto de vista científico por ahora.

Los ensayos se han hecho en un terreno de más de media hectárea, y el aumento de cosecha ha tenido lugar tanto en grano como en paja.

Se ha ensayado en el trigo, cebada, avena, lino, etc.; el aumento en general llega al 60 por 100.

En las patatas la mayor cosecha no pasa del 12 por 100, pero en cambio la enfermedad desaparece casi por completo, y mientras las cultivadas sin corriente dieron de 10 á 40 por 100 de tubérculos dañados, las que se hallaron sometidas á la corriente solo dieron de 0 á 0.5 por 100.

Esto hizo que se aplicara á la viña y se cree que es un modo de destruir todos los seres microscópicos que dañan á las plantas.

Probablemente ahora se exageran las esperanzas que despierta la corriente en los cultivos, pero aún así el hecho tiene un interés bastante para que no dejemos de hacerlo conocer de nuestros lectores, para que los que puedan trabajar en su comprobación sepan el origen de tan inesperados resultados.

Según noticias de Cirauqui, Mañeru y otros pueblos de aquella zona navarra, el

fruto de la viña, efecto de la falta de agua que se siente, está muy retrasado, por lo que puede asegurarse que la vendimia no tendrá lugar hasta la segunda quincena de Octubre, siendo visible la merma que se nota en las uvas, á causa de la pertinaz sequía.

La feria de Prades se vé muy concurrida, pero escasean las transacciones.

En las Riojas, Castilla la Vieja y otras provincias ha descendido notablemente la temperatura.

Las lluvias son cada vez más necesarias para el desarrollo de las uvas.

Dicha cosecha va quedando reducida por la pertinaz sequía.

Las tormentas y pedricos de la tarde y noche del 21 han causado también daños muy considerables en la provincia de Guadalajara.

Los partes recibidos hasta ahora denuncian daños de consideración en los términos municipales de Azuquena, Fontanar, Usano, Heras, Yela, Almadroñes, Hontanares, Lupiana, Marchamalo, Alovera, Pajares, Archilla, Cañizar, Pozo de Guadalajara, Castelmimbres, Cifuentes, Horche, Argecilla, Gargoles y Trillo.

Las viñas, olivos y hortalizas han sido destrozados por completo, y quedan esos pueblos en situación angustiosa.

Por fortuna no hay graves desgracias personales que lamentar; pero en Usano, algunos vecinos han sufrido contusiones, y en otras partes han sido heridos muchos ganados, cabras y ovejas que se hallaban en el campo.

De *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«Viene diciéndose que en nuestra provincia y en sitio no distante de la vía férrea, en la línea de Málaga á Córdoba, se trata de establecer una magnífica fabrica para la elaboración de la azúcar de remolacha en competencia con la de Granada.

»Mucha azúcar de remolacha nos parece, máxime teniendo en cuenta que se elabora de un modo muy inferior á la otra, y que esto pudiera ser causa de que llegara á demerrecer bastante, á menos que bajen mucho sus precios.»

Ha llegado á Bilbao un vapor con 84 magníficas vacas de leche holandesas, para una granja de Zaragoza.

La nube de piedra que descargó el día 21 del actual sobre la ciudad de Guadalajara y su término, causó destrozos de gran consideración, pues destruyó casi por completo las cosechas de uva y aceituna, ascendiendo las pérdidas á más de un millón de reales.

El ayuntamiento de aquella capital, en vista de la situación precaria por que atraviesan los agricultores de la misma, á causa del indicado motivo, instruye expediente al objeto de solicitar del Gobierno el perdón de las contribuciones; solicitud que, sin duda, será resueltamente apoyada por los representantes en Cortes y personas influyentes de la provincia, siquiera para que aquellos desgraciados contribuyentes encuentren algún lenitivo al abrumador pesar que les embarga.

Dicen de Huesca que ha nevado en la alta montaña de dicha provincia, especialmente en Panticosa.

Desde San Sebastián telegrafían á *El Imparcial*:

«Los gamacistas se quejan de que el Gobierno los persigue en los distritos electorales. En Octubre se reunirán en Valladolid ó Madrid, para acordar la marcha económica y electoral.»

Todavía no puede augurarse si la vendija ofrecerá en Málaga este año mayor animación que el anterior.

Empiezan á recibirse cajas de pasas, pero todavía el fruto no tiene precio.

Veremos si con los primeros envíos se anima un tanto dicha plaza.

Desde hace años la decadencia de la vendija se acentúa, en términos de que ya no es ni la sombra de lo que era otras veces.

El Sr. Bayo, presidente dimisionario de la Junta directiva de la Liga agraria, publicará en uno de estos días un manifiesto dirigido á los ligueros.

Se ha animado en Castilla la Vieja la demanda de trigos para Cataluña. Con este destino se han exportado últimamente unos cien wagones de Medina, Arévalo y otros mercados.

La cotización de dicho cereal tiende á mejorar.

En algunas estaciones de la línea de Valencia á Tarragona se nota bastante movimiento de embarque de moscateles para Cataluña, postre muy estimado en nuestras re-

giones, en donde siempre alcanza un precio regular, pues por bajo que sea el resultado de las negociaciones, que mal vendido á domicilio por los cosecheros. Sin duda por ello la clase productora trata de asociarse para hacer remesas directas, si el comercio no compra á precios que les permita vivir á todos, y ya se ha realizado alguna remesa directa por los labradores y á sus costas.

Desde el año 1886 hasta el presente han sido arrancadas en la provincia de Málaga más de 250.000 plantas de tabaco, muchas de excelente calidad, en virtud de no permitirse el cultivo.

La real orden á favor de los industriales que en Málaga especulan con el negocio de los vinos, dice así en su parte dispositiva:

«El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo informado por V. E., se ha dignado revocar el fallo dictado por la delegación de Hacienda, y declarar: primero, que no procede en este caso el aforo general de que trata el artículo 149 del Reglamento; segundo, que no procedería en ninguno que ese artículo se aplicase en su primera parte, que trata de la exacción á los contribuyentes de la diferencia entre los derechos módicos y los íntegros, sin que al mismo tiempo se cumpliera también en su segunda parte, que exige, en compensación de ese pago, el reintegro de los derechos satisfechos á las especies exportadas; y tercero, que de todas maneras, el actual arrendatario no tiene derecho alguno para sostener esta cuestión, porque aun en el caso de que hubiera de examinarse si procedería el aforo general de las especies existentes para la venta ó la exportación en 31 de Julio de 1889, debería hacerse por cuenta de la Hacienda pública, que estaba en aquella fecha encargada de la recaudación del impuesto.»

CAMBIOS sobre plazas extranjeras

Día 28

Paris á la vista.....	4-70
Paris 8 div.....	4-60
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas..	26-47
Idem 8 div (idem) id.....	26-46
Idem á 60 div. (idem) id.....	26-39
Idem á 90 div. (idem) id.....	26-20

Yéase el anuncio *Abonos dosimétricos concentrados.*

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente *A los vinicultores*, para hacerles conocer el *Desacidificador por excelencia* que da tan seguros resultados contra el *agrio y ácido* de los vinos.

A LOS VINICULTORES

Se arrienda una bodega para elaborar vinos, propiedad del Sr. D. Manuel Castellanos, sita en el término de Puebla Almoradiel (Toledo), sobre el camino real que va á la estación de Villacañas. Contiene envases de madera para hacer 20.000 arrobas de vino con todos los útiles necesarios de prensas, bombas, estrujadoras, etc., etc.

Para tratar sobre el arriendo, dirigirse al citado D. Manuel Castellanos, en Quintanar de la Orden.

Fábrica de telas Metálicas
CRIBAS Y CEDAZOS
 SEDAS DE ZURICH Y FRANCESAS
 CORREAS Y MAQUINAS AGRICOLAS
AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
 ZARAGOZA

A los Vinicultores

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fabrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fabrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectólitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndola á la purificación á vapor, donde se la extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fabrica como una de las mejores de España sin disputa.

A los vinicultores

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cuberña, dirigirse á D. Victoriano Echevarri, de Olazagutia (Navarra.)

MILDEW

Antracnosis y Hielos tardíos
 Instrucciones practicas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico, Plaza de Oriente, núm. 7.
 Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2

Vinos para Francia
J. B. ESTEBE, CORREDOR
 AVENUE DE LA GARE, 9
 PERPIGNA
 Casa de confianza establecida para la venta en comisión de vinos de España.
 Excelentes referencias.
 Comisión. — Informes.

VALLS HERMANOS
 INGENIEROS
 TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN
 Fundados en 1854.
 19, Calle de Campo Sagrado
 (ENSANGRE, RONDA DE SAN PABLO)
 BARCELONA
 Premiadados con 18 medallas de Oro, Plata y diplomas de progreso por sus especialidades.
 Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para:
 Fábricas de Fideos y pastas para sopa.
 Fábricas de Chocolates.
 Fábricas de Harinas.
 Fábricas y molinos de aceites.
 Prensas para vinos.
 Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc., etc.
 Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
 Dirección para telegramas
V. A. L. S. — Campo Sagrado
 BARCELONA
 Teléfono núm. 595.

BALENCHANA Y C.^a
 INGENIEROS
 CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 12 DUPLICADO, MADRID
 TELÉFONO NÚM. 4018
 Esta sociedad se encarga del levantamiento de planos, formación de proyectos y dirección facultativa de toda clase de obras, especialmente de las relacionadas con la agricultura y sus industrias.
 Cuenta además con laboratorio para efectuar análisis de vinos, tierras, abonos, etc., y ensayos industriales, encargándose también, en condiciones ventajosas para los agricultores, del reconocimiento y extinción de las plagas del campo.
 Las personas que deseen adquirir tarifas detalladas y noticias referentes a estos trabajos, pueden dirigirse a las oficinas de dicha sociedad.

¡¡¡ El Azafrán y el Añil!!
 EL ALGODÓN Y EL TABACO
 500 MILLONES DE INGRESO ANUAL
 Su origen; importancia, terrenos y climas propios, cultivo, recolección, comercio, adulteraciones y aclimatación en todo el mundo. Prácticas de un cultivador manchego y un labrador de Bengala. Resolución al problema social y económico. — De venta en las librerías a UNA Y MEDIA PESETAS y en casa de D. José López Camuñas, calle del Ferrocarril, 3, Manzanares (Mancha.)

CALDO BORDELES CELESTE
 CALDO BORDELES PERFECCIONADO
 Fabricado por los Sres. Jullian Hermanos, de Beziere (Francia)
 Tratamiento seguro contra el mildiu, el blak-rot y otras enfermedades de la vid.
 Recomendado por los sabios profesores Sres. Millardet y Gayón.
 Cualquiera que sea la dosis empleada, el Caldo bordelés celeste no quema las hojas, como sucede con el sulfato de cobre.
 Se disuelve inmediatamente en agua fría y puede prepararse en el campo, al momento mismo de su aplicación.
 Su tenacidad es tal que no destruye los pulverizadores.
 Reune, pues, todas las ventajas apetecibles.
 Facilidad de preparación. — Éxito seguro e inmediato.
 Encuéntrese en las principales droguerías y almacenes de productos químicos. — Se mandan prospectos y circulares a quienes los pida.

CLARIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA de VINOS
 por los preparados de **M. Lebeuf, Químico enólogo.**
 Gelatina enáutica universal e inalterable para la clarificación inmediata de todos los vinos. En su composición entra una pequeña parte de tanino que la hace ser más energética que todas las gelatinas. Usada con moderación no decolora ni debilita. *Kilo 12 pesetas para 80 ó 100 hectá.*
 Conservador enáutico para conservar y mejorar toda clase de vinos. Usado en los lagares (cuando la vendimia) sustituye con grandes ventajas el enyesado. Se emplea también en cualquier tiempo y en toda clase de vinos evitando el agrio y demás enfermedades. *Kilo 15 pesetas para 50 hectólitros.*
 Desacidificador para hacer desaparecer el agrio y ácido de los vinos. *Kilo 10 pesetas para 12 ó 16 hectólitros.* Dichos productos, sin más gasto de empaque, se piden francos en esta Estación, remitiendo previamente el importe del pedido.
 Colorantes inofensivos, aromas y esencias para imitaciones. Pide el Catálogo general con un sello a
A. RODRIGO, Danzas, 5 y 7, Zaragoza.

INSECTICIDA SIN RIVAL
 para matar langosta y toda clase de insectos
 Probado ante el jurado nombrado por el Gobierno de S. M. la Escuela de Ingenieros y Peritos Agrícolas, en el Certamen de Mascaraque el día 13 de Mayo de 1890.

MODO DE USARLO PARA MATAR LANGOSTA
 1.º Antes de abrir la lata se debe agitar, con objeto de que todas las sustancias salgan por igual mezcladas.
 2.º A continuación se vierte en la regadera y con esta se riega la langosta en forma de lluvia.
 3.º Aunque con nuestro líquido se unen las manos y la cara, no hay que tener cuidado por ello, pues no perjudica en nada.
 4.º A cada una de nuestras latas pueden aumentar otra de agua, procurando hacer bien el revuelto; nuestro líquido ya preparado para poder hacer dicho aumento y mata la langosta perfectamente.
 5.º Este producto no deja rastro venenoso en el pasto ni esteriliza el terreno; se tiene observado que el terreno regado con nuestro líquido, al año siguiente su vegetación es más crecida y lozana.
 6.º Excusado es decir que con nuestro insecticida no hay que pegar fuego, por lo cual se puede perseguir el insecto desde el estado de mosquito hasta el máximo de su desarrollo, ó sea hasta la misma época y momento de estar ovando.
 7.º Téngase presente y muy en cuenta, que nuestro insecticida mata más número de langosta que cuando mejor uso se hace de la Gasolina. Todo lo dicho estamos dispuestos a probarlo prácticamente, en cualquier estado y época en que se encuentre el insecto.

CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE DESTILACIÓN
 GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO
 Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.
 Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.
 Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.
 Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceti y todo lo que se refiere a calderería de cobre y hierro.

LEONCIO CARRÉ, RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID
 Catálogos gratis a quien los pida. — Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema. — Se cambia ó compra cobre y metales viejos.

NOTA DE PRECIOS
 Caja con dos latas puesta sobre vagón en esta estación 6 ptas.
 Por la devolución de cada caja con sus dos latas en buen uso abonaremos una peseta. Los pagos son al contado.

INVENTORES, FABRICANTES Y EXPORTADORES
CAZALILLA HERMANOS
 LINARES
 AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

SALABERT Y COMPAÑIA
 CONSTRUCTORES. — BARCELONA
 1.º premios en los concursos de Badalona (Barcelona), Epila (Zaragoza), Sagunto (Valencia), Reus (Tarragona) y único primer premio en el de Tudela (Navarra.)
 Pulverizadores contra el mildiu
Salabert (de aire comprimido). 50 Ptas.
El Rayo (con palanca, capacidad 15 litros). . . 37,50 >
 Estos pulverizadores son los mejores que se conocen.
 Ventas al por mayor.
 Pasaje de la Merced, núm. 10. Barcelona.



PULVERIZADORES
 Gran Concurso de Champagne 1887.
 Primer premio.
 Por unanimidad del Jurado, compuesto de 27 miembros.
GAILLOT
 Caballero de Mérito Agrícola
 Constructor especial de MAQUINAS VINICOLAS en
BEAUNE (Cote d'or) Francia

FABRICANTES
 DE
Barricas bordelesas
 de 225 litros.
 Precio desde 9,50 francos en adelante.
P. Giraud, en Gabarnac
 por Cadillac-Gironde (Francia.)

Arriendo
 Se cede en arrendamiento un Almacén con nueve tinajas y una prensa completa de hierro, situado en Alfaro (Logroño), propio para la elaboración ó almacenamiento de vinos.
 También se cederán en venta dichas tinajas.
 Para su ajuste y condiciones pueden dirigirse a D. Mariano Izaua, en Haro, quien informará.

ABONOS
 dosimétricos concentrados
 Los más baratos, eficaces y persistentes que se conocen; inmediatamente y directamente asimilables por las plantas; exentos en absoluto de sustancias inertes (arena, greda, etc.). Confeccionados expresamente para cada paso particular.
 Pídanse antecedentes a D. Antonio L. Fernández, Administrador de La Reforma Agrícola, Claudio Coello, 50, Madrid.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS
 Arados. — Aventadoras. — Segadoras. — Restriños. — Cribas. — Cortarices. — Corta-pajas. — Desgranadoras de paja. — Trilladoras. — Bombas para todos los usos. — Prensas para vino y aceite. — Alambiques. — Filtros. — Calderas para estufar. — Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos. — Basculas. — TIJERAS para podar e injertar.
 Gran rebaja de precio en el Pulverizador Noël modificado a tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Artes» ofrecido por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889. Ha vencido a 16 competidores.
 Catálogos gratis y franco.
 Pulverizador EL RELAMPAGO. Pesetas. 45
 > EXCELSIOR. > 45
 > ECONOMICO. > 35
Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de Paris.



TRATAMIENTO DE LOS VINOS POR LA LUZ
 Su mejoramiento, conservación y envejecimiento natural SIN ADICIONES Y SIN GASTOS
 por el Profesor **D. J. M. MARTINEZ AÑIBARRO**
 Se ha publicado este importantísimo libro.
 Precios de la obra: 5 pesetas en Madrid, 5 pesetas 75 céntimos en provincias, certificada.
 Pedidos al autor, Dr. Martínez Añibarro, Serrano, 4, Madrid, y principales librerías.

A LOS VINICULTORES
 DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA
 Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.
 El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 640 litros.
 Pedir prospectos enviando un sello para su remisión a D. Antonio Cerro Calle Mayor, núm. 45, Madrid.